

## SESIONES ORDINARIAS

2004

## ORDEN DEL DIA N° 694

COMISIONES DE TRANSPORTES  
Y DEL MERCOSUR

Impreso el día 15 de julio de 2004

Término del artículo 113: 26 de julio de 2004

SUMARIO: **Acuerdo** celebrado entre el presidente de la Nación, doctor Néstor Kirchner con su par de la República Federativa del Brasil, señor Lula Da Silva, respecto a la transformación en doble vía o autopista de la ruta nacional 14 en el tramo que va de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a Paso de los Libres, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Sartori.** (1.481-D.-2004.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y del Mercosur han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sartori, por el que se expresa beneplácito por el acuerdo firmado entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil, respecto a la transformación en doble vía o autopista a la ruta nacional 14; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el acuerdo celebrado entre el presidente de la Nación, doctor Néstor Kirchner con su par de la República Federativa del Brasil, señor Lula Da Silva, respecto a la transformación en doble vía o autopista, de la ruta nacional 14, en el tramo de 450

kilómetros que va de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos a Paso de los Libres, provincia de Corrientes.

Sala de las comisiones, 6 de julio de 2004.

*Zulema B. Daher. – Leopoldo R. G. Moreau. – Alicia A. Castro. – Elda S. Agüero. – Alejandro M. Nieva. – Encarnación Lozano. – Alfredo C. Fernández. – Juan C. Bonacorsi. – Juliana I. Marino. – Juan C. Godoy. – María E. Barbagelata. – Sergio A. Basteiro. – Mario F. Bejarano. – Carlos R. Brown. – Lilia E. Cassese. – Hernán N. L. Damiani. – Héctor R. Daza. – Fabián De Nuccio. – Ricardo J. Jano. – Juan C. López. – Eduardo G. Macaluse. – Jorge L. Montoya. – Stella M. Peso. – Humberto J. Roggero. – Diego H. Sartori. – Alicia E. Tate.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y del Mercosur, luego de analizar el proyecto de declaración del señor diputado Sartori, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, han resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

*Zulema B. Daher.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el acuerdo celebrado por el presidente de la Nación, doctor Néstor Kirchner, con

su par de la República Federativa del Brasil, señor Lula Da Silva, respecto a la transformación en doble vía o autopista, de la ruta nacional 14, en el tramo de 450 kilómetros que va de Gualaguaychú, a Paso de los Libres, entre las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

*Diego H. Sartori.*